



M E M O R I A      D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años por " Procedimiento para la armadura de puntos engrosados en los cables. " á favor de la R. S. Felten & Guillaume Carlswerk Aktiengesellschaft, residente en Koeln-Mülheim (Alemania).-

= = = = =

El invento se refiere á un procedimiento para atraer los cables de armadura del cable tambien para armar aquellos lugares del mismo que son engrosados por la colocación de manguitos de empalme, cajas de manguito etc. sobre la periferia ordinaria del cable.

Según esto y como el dibujo representa, los alambres de armadura a de unos de los extremos del cable son intercalados alternativamente entre los alambres de armadura b del otro extremo del cable, de manera que lleguen hasta por encima de toda la longitud del manguito y cubre á este completamente. En d son soldados los extremos de los alambres con los alambres inmediatos. De esta manera se produce una armadura completamente cerrada para lugares engrosados, de los alambres de armadura del cable, en la cual queda asegurada tambien por completo la resistencia á la atracción de la armadura del cable.

Por medio de una envoltura con cordón de alambre enrollado muy unidamente entre sí que empieza sobre el cable y que continua por



encima del engrosamiento hasta el otro extremo del cable son mantenidos reunidos los alambres de armadura y no cubiertos por los lugares c llenados por los alambres de armadura.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia y nuevo son las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Procedimiento para la armadura de lugares engrosados en cables por medio de los alambres de armadura del cable, caracterizado porque los alambres de armadura de uno de los extremos del cable son introducidos alternativamente entre los alambres de armadura del otro extremo del cable de modo que llegan hasta más allá de toda la longitud de la parte engrosada.

2ª.- Procedimiento para la armadura de lugares engrosados en cables, por medio de los alambres de armadura del cable según la conclusión 1, caracterizada porque los extremos de los alambres colocados sobre los lugares engrosados son soldados con los alambres inmediatos.

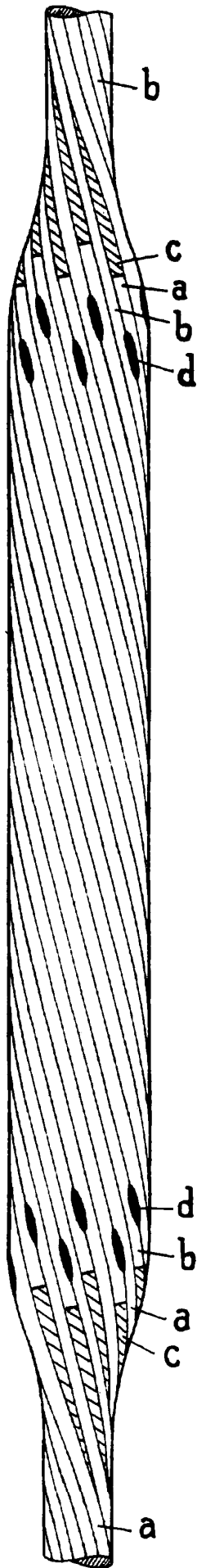
3ª.- Procedimiento para la armadura de puntos engrosados en los cables. - tal y como se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que á la misma se acompañan.

Consta esta Memoria de dos páginas foliadas escritas por una sola cara.

Madrid 30 de marzo de 1925

Leocadio López.

P.P.=



ESTADAL

CENTIMOS LOPEZ

*Alfonso Lopez*